

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

JR. GREGORIO DELGADO Nº 260 - TARAPOTO

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 546 -2011-A- MPSM

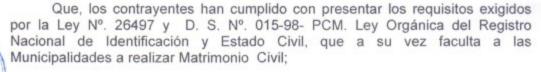
Tarapoto, 05 de Octubre del año 2011

#### VISTO:



El Expediente No. 13903 de fecha 29 de Setiembre del 2011, presentado por los Contrayentes CRISTIAN MANUEL ARÉVALO ESTRELLA y AURORA ESTHER PEÑA ARCE quienes solicitan Matrimonio Civil Ordinario, y;

### CONSIDERANDO:



Y con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica, la Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Defensa de los Derechos y Área de Registro Civil;

De conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades Nº. 27972 y Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil Nº. 26497;

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR aptos para contraer Matrimonio Civil, a los contrayentes CRISTIAN MANUEL ARÉVALO ESTRELLA y AURORA ESTHER PEÑA ARCE, cuya ceremonia matrimonial se realizará el día Sábado 15 de Octubre del año 2011, a horas ocho y treinta de la noche ( 08.30 p: m)

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar al Área de Registro Civil de la Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Defensa de los Derechos, la ejecución del presente acto matrimonial.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WGJ/A/MPSM LLBV/JRC/MPSM ripe c.c. Sec. General Reg. Civil Archivo



Walter Grund Jiménes

Municipalidad Provincial de San Martin